

D. FERNANDO MARTINEZ ACITORES PUIG, Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos S.A., nombrado mediante Decreto 2023006693 de 22 de junio de 2023, por la Excm. Alcaldesa de Burgos, el día de la fecha ha dictado la siguiente,

RESOLUCIÓN

Considerando en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 175, de 18 de septiembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la constitución de bolsa de trabajo para la cobertura temporal de puestos de trabajo de operario especialista de contadores para la S.M Aguas de Burgos SA.

Visto el estado del procedimiento, y la acumulación de procesos selectivos en curso, y vista la Base 7 en la que se establece un plazo máximo de 3 meses para la resolución del proceso selectivo y la facultad de prorrogar el mismo por Resolución de Presidencia.

Visto el Art. 22.2.c) y 32.1 de la Ley 39/2015 de aplicación por analogía, se **RESUELVE:**

PRIMERO. – Prorrogar, por el tiempo máximo de 1,5 meses (90 días), el plazo de resolución de la predicha convocatoria.

SEGUNDO. Publicar, con efectos plenos de notificación, la presente Resolución en el tablón electrónico de la Sociedad, y notificar personalmente a la Comisión de Valoración, en la persona de su Presidenta y/o Secretario

Burgos, 21 de diciembre de 2023

EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL AGUAS DE BURGOS S.A.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'F' followed by a series of loops and a long horizontal stroke.

FERNANDO MARTINEZ ACITORES PUIG